



Sara Zarzoso

Redacción E&J



Maltrato infantil en guarderías: posibles condenas

En menos de 48 horas han trascendido, a nivel nacional, dos casos de **maltrato infantil en guarderías**. El primero de ellos, ocurrido en Elche (Almería), se hizo viral después de que una cuidadora propinase una bofetada en la mejilla a una menor de 18 meses. Una acción que fue grabada desde un balcón cercano al recinto escolar y que, posteriormente, se utilizó como prueba para interponer una denuncia y precipitar la detención de la monitora por un presunto delito de trato degradante a menor de edad a su cuidado.

El segundo se ha hecho público este jueves, tras el anuncio —por parte de la Policía Nacional— de la detención de dos trabajadoras de otra guardería, ubicada en Pozuelo de Alarcón y acusadas de insultar y maltratar a los niños a su cargo. En este caso, se trata del centro infantil Pecas, al que acuden los hijos de **famosos futbolistas de Primera División como Morata o Griezmann**, ambos jugadores del Atlético de Madrid.

En el primero de los casos, en la grabación proporcionada por la denunciante se aprecia que en el patio del centro hay una bebé de 8 meses y otra de 18. También se puede intuir que la pequeña está llorando en el momento en el que la profesora sale al exterior y **le da un bofetón** a la mayor para —a continuación— meterla dentro del establecimiento. Tras este hecho, la de menor de las dos queda fuera sin ningún tipo de supervisión. La acusad ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)